

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

8659 *RESOLUCIÓN 765/38199/1999, de 8 de abril, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se constituye el tribunal de selección de la convocatoria para el acceso a la condición de Militar de Empleo de la categoría de Oficial del Cuerpo General del Ejército del Aire.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.2 de la Resolución j 452/38165/1999, de 23 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 77), se publica la constitución del tribunal que ha de juzgar las pruebas de la convocatoria para el acceso a la condición de Militar de Empleo de la categoría de Oficial del Cuerpo General del Ejército de Aire.

Madrid, 8 de abril de 1999.—P. D. (Resolución 452/38165/1999, «Boletín Oficial del Estado» número 77), el General Director de Enseñanza, Manuel de la Chica Olmedo.

Tribunal de selección

Titulares

Presidente: Coronel del Cuerpo General, escala superior, don José Megías Rivas.

Secretario: Teniente Coronel del Cuerpo General, escala superior, don Miguel Ángel Pérez Herrero.

Vocales:

Teniente Coronel del Cuerpo General, escala superior, don Carlos Sánchez Bariego.

Comandante del Cuerpo General, escala superior, don Francisco J. Alonso Gómez.

Comandante del Cuerpo de Ingenieros, escala técnica, don Antonio Fernández Martínez.

Capitán del Cuerpo General, escala superior, don Jorge Blanco Pérez.

Capitán del Cuerpo General, escala superior, don Carlos Rodríguez Sacristán.

Capitán del Cuerpo Militar de Sanidad, escala superior, don Julio Escribano Zafra.

Capitán del Cuerpo General, escala media, don Florencio Pérez Álvarez.

Teniente, Militar de Empleo, del Cuerpo General don Jacinto de la Fuente Morali.

Suplentes

Secretario: Comandante del Cuerpo de General, escala superior, don Luis Viñas Casado.

Vocales:

Comandante del Cuerpo General, escala superior, don Ricardo Richard Navado.

Comandante del Cuerpo General, escala superior don Francisco Chamorro González.

Comandante del Cuerpo General, escala media, don Marcelo Salán Santos.

Capitán del Cuerpo de Intendencia, escala superior, don Jesús Revaliente López.

Capitán del Cuerpo de Ingenieros, escala técnica, don Guillermo del Río Jiménez.

Teniente del Cuerpo General, escala superior, don Carlos Elvira Pardilla.

Teniente, Militar de Empleo, del Cuerpo General don Ernesto Mira Morales.

Alférez, Militar de Empleo, del Cuerpo General doña María Luisa Ruipérez Cillán.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8660 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 1999, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se dispone la publicación conjunta de las clasificaciones de puestos de trabajo de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

Efectuadas por diversas Comunidades Autónomas, en uso de las competencias a ellas atribuidas en el apartado 1 del artículo 159 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local (redacción dada por Ley 42/1994, de 30 de diciembre), resoluciones de creación, supresión y clasificación de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación nacional tercera;

Concedidas, asimismo, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera, del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, a petición de las Corporaciones Locales interesadas, todas ellas en municipios con población inferior a 50.000 habitantes o presupuesto inferior a 3.000.000.000 de pesetas, autorizaciones para el desempeño del puesto de tesorería por funcionario de la Corporación debidamente cualificado, con excepción, mientras dure esta clasificación, de la obligación de convocarlo en concurso de habilitados nacionales;

Adoptados acuerdos por las Corporaciones Locales sobre opción por el sistema de libre designación, en uso de las atribuciones conferidas a las mismas por el artículo 27 del citado Real Decreto 1732/1994, y efectuada la clasificación pertinente de estos puestos por la Comunidad Autónoma correspondiente, Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 27.2 y disposición adicional tercera del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, ha resuelto:

Dar publicidad a las resoluciones de clasificación de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, a las de creación y supresión (anexo I), a las resoluciones optando por el sistema de libre designación (anexo II) y a las autorizaciones para el desempeño del puesto de tesorería por personal debidamente cualificado de Corporaciones Locales (anexo III).

Madrid, 17 de marzo de 1999.—El Director general, Mariano Zabía Lasala.